

Crterios De Alta En Sala Cuna

PROCEDIMIENTO

- Pediatra-neonatólogo indica alta y escribe indicaciones de alta
- Matrona verifica que se cumplan criterios de alta
- Matrona verifica si existen criterios para citar a control de peso a las 48 hrs. y registra cita en carné
- Matrona verifica que se registren indicaciones especiales en casos que cumplan criterios

CRITERIOS DE ALTA

- RNT \geq 37 semanas
 - ALTA cumplidas 48 h de vida.
- RN < 37 semanas
 - ALTA cumplidas 72 h de vida.

CRITERIOS PARA CITAR A CONTROL DE PESO

- Baja de peso > 10% y peso bajando el día del alta
- Bilirrubina en rango de control según protocolo
- Peso de alta \leq 2500 grs.
- Edad gestacional < 36 semanas
- Madre \leq 16 años
- Problemas de lactancia ó según criterio de matrona o residente

CRITERIOS INDICACIONES ESPECIALES

- RN con pielectasia renal según protocolo de pielectasia.
 - Cefadroxilo 15 mg/kg I c/24 hrs. a permanencia.
 - Ecotomografía renal 2° semana de vida si no ha sido realizada prealta.
- RN con papiloma preauricular.
- Ecotomografía renal \leq 1° mes de vida. Previo al alta o ambulatoria.
 - RN con lesión cutánea en línea media lumbosacra: seno dérmico, quiste dermoide, hemangioma, hipertriosis, lipoma, fosa pilonidal sin fondo y a más de 5 cms de distancia del orificio anal.
- Ecotomografía lumbo - sacra \leq 1° mes de vida. Previo al alta o ambulatoria .
- RN en podálica o antecedente familiar de displasia de caderas, gemelos
 - Ecotomografía de caderas \leq 1° mes de vida.
- RN con resultado de emisiones otoacústicas “NO PASA”
 - Registrar en carné: Repetir EOA en 1 mes.